



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Montería

Estado No. 136 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500420150001906	Ejecutivo	Humberto Pacheco Calderin	Centro Internacional De Biotecnología Reproductiva Cibre	21/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Decretar El Embargo Y Posterior Secuestro De Los Créditos Que Tenga A Su Favor La Ejecutada Centro Internacional De Biotecnología Reproductiva Cibre Dentro Del Proceso De Expropiación Adelantado Por La Agencia Nacional De Infraestructura Ani En Contra De Cibre Radicado Del Proceso 2021-013 En El Juzgado 4 Civil Del Circuito De Montería. Segundo: Decretar El Embargo Y Posterior

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación

ea880526-72e6-443e-8eab-1d6ddb6a15e8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Montería

Estado No. 136 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



Secuestro De Los Créditos
Que Tenga A Su Favor La
Ejecutada Centro
Internacional De
Bioteconología
Reproductiva Cibre Dentro
Del Proceso Ejecutivo
Adelantado Por La
Fundación Para La
Integridad Multilateral De
America Fima En Contra
De Cibre Radicado Del
Proceso 2021-159 En El
Juzgado 2 Civil Del Circuito
De Montería. Tercero: Para
El Cumplimiento De Tal
Cautela, Por Medio De La
Secretaría De Esta
Judicatura, Se Oficiará A
Los Juzgados Segundo Y
Cuarto Civil Del Circuito De
Montería En Orden A Que
Ordenen Las Medidas

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación

ea880526-72e6-443e-8eab-1d6ddb6a15e8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Monteria

Estado No. 136 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



Cautelares Decretadas,
Acorde A La Motiva De La
Presente Providencia Y En
Concordancia Con Lo
Prescrito En El Numeral 5
Del Artículo 593 Del Código
General Del Proceso.
Cuarto: Aceptar La
Sustitución Del Poder
Especial, Presentada Por
El Doctor Camilo Alfonso
Perez Nieto, Quien Actúa
Como Vocero Judicial
Principal Del Demandante
Señor Humberto Pacheco
Calderín, Conforme A Las
Anotaciones Hechas En La
Parte Motiva Del Presente
Auto. Quinto: Reconocer A
La Profesional Del Derecho
Doctora Daniela Rocío
Mestra Hernández
Identificada Con La C.C. N

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación

ea880526-72e6-443e-8eab-1d6ddb6a15e8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Montería

Estado No. 136 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



					1.067.944.682 Y T.P. N 324.391 Expedida Por El Honorable Consejo Superior De La Judicatura Como Gestora Judicial Sustituta Del Accionante Señor Humberto Pacheco Calderín En El Presente Juicio, Según Los Términos Y Para Los Fines Señalados En El Poder Especial Conferido.
23001310500420150017302	Ordinario	Ever Garcia Doria	Centro Internacional De Biotecnología Reproductiva Cibre	21/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Primero: Decretar El Embargo Y Posterior Secuestro De Los Créditos Que Tenga A Su Favor La Ejecutada Centro Internacional De Bioteconología Reproductiva Cibre Dentro Del Proceso Ejecutivo Adelantado Por La

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación

ea880526-72e6-443e-8eab-1d6ddb6a15e8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Montería

Estado No. 136 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



Fundación Para La
Integridad Multilateral De
America Fima En Contra
De Cibre Radicado Del
Proceso 2021-159 En El
Juzgado 2 Civil Del Circuito
De Montería. Segundo:
Para El Cumplimiento De
Tal Cautela, Por Medio De
La Secretaría De Esta
Judicatura, Se Oficiará A
Los Juzgados Segundo Y
Cuarto Civil Del Circuito De
Montería En Orden A Que
Ordenen Las Medidas
Cautelares Decretadas,
Acorde A La Motiva De La
Presente Providencia Y En
Concordancia Con Lo
Prescrito En El Numeral 5
Del Artículo 593 Del Código
General Del Proceso.
Tercero: Envíese Oficio

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación

ea880526-72e6-443e-8eab-1d6ddb6a15e8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Monteria

Estado No. 136 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



					Con Destino Al Juzgado Primero Civil Del Circuito De Ejecución De Sentencias De Bogotá, En El Cual Se Remitirá Constancia De La Liquidación Del Crédito Y Las Costas Aprobadas Dentro Del Proceso De La Referencia. Por Secretaría Elabórese El Oficio De Rigor.
23001310500420180015402	Ordinario	Luis Carlos Hernandez Escudero	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	21/09/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Rechazar Las Excepciones De Fondo Llamadas: Inexistencia De Solicitud De Cumplimiento De La Sentencia Por Parte Del Demandante, Genérica, Pago Total O Parcial De La Obligación Y Prescripción Formuladas

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación

ea880526-72e6-443e-8eab-1d6ddb6a15e8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Monteria

Estado No. 136 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



Por La Ejecutada
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones; De
Conformidad En Lo
Narrado En El Ítem Motivo
De Este Auto. Segundo:
Como Consecuencia De Lo
Anterior, Seguir Adelante
Con La Presente
Ejecución; En Virtud De Lo
Expuesto En El Capítulo
Considerativo Del Presente
Proveído. Tercero:
Condenar En Costas A La
Parte Demandada Y A
Favor De La Parte
Demandante. Como
Agencias En Derecho Se
Tasa La Suma De
Quinientos Setenta Y Cinco
Mil Setecientos Ochenta Y
Siete Pesos (575.787,00),

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación

ea880526-72e6-443e-8eab-1d6ddb6a15e8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Monteria

Estado No. 136 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



					Correspondiente Al Tres Por Ciento (3) Del Valor Del Pago Ordenado; De Conformidad Con Lo Indicado En El Ítem Motivo De Esta Decisión. Cuarto: Ejecutoriado El Presente Auto, Por Secretaría Requerir A Las Partes Para Que Alguna De Ellas Aporte La Liquidación Del Crédito, En Atención A Lo Normado En El Numeral 1 Del Canon 446 Del Código General Del Proceso.
23001310500420180034802	Ordinario	Mario Alberto Cantero Pestana	Industria Nacional De Gaseosas S.A.	21/09/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Fijar El Día Trece (13) De Octubre De Hogaño A Partir De Las Ocho Y Quince Minutos De La Mañana (8:15 A.M.) Como La Calenda En La Cual Se Celebrará La Audiencia

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación

ea880526-72e6-443e-8eab-1d6ddb6a15e8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Monteria

Estado No. 136 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



Pública Virtual De Trámite Y Juzgamiento Regulada En El Canon 80 Del Código Procesal Del Trabajo Y De La Seguridad Social; De Conformidad En Lo Señalado En El Acápito Motivo Del Presente Auto. Segundo: Como Consecuencia De Lo Anterior, Se Les Informa Y Previene A Las Partes, Apoderados Judiciales, Terceros Y Demás Intervinientes, Que La Precitada Audiencia Se Efectuará A Través Del Siguiete Enlace Por El Aplicativo Microsoft Teams: https://teams.microsoft.com/join/193ameeting_Ytfjyte3ytetmwy4ni00zdbllwfkzjitzvknjgzyjg4oddm40thr

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación

ea880526-72e6-443e-8eab-1d6ddb6a15e8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Monteria

Estado No. 136 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



ead.V20context7b22tid223
a22622cba98-80F8-41F3-
8Df5-
8Eb99901598b222c22oid2
23a22e2799a51-Eb38-
41B5-8442-
1Ec7dd9e4a01227d
Tercero: Requerir A Las
Empresas Industria
Nacional De Gaseosas
Indega S.A., Contactamos
Outsourcing S.A.S. Y
Compañía De Servicios
Comerciales S.A.S.
Atemcos S.A.S., Para Que
A Más Tardar Dentro De
Los Cinco (5) Días
Siguiendo Al Recibido De
La Respectiva
Comunicación, Remitan
Con Destino A Este Litigio
La Información Y
Documentación Que Les

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación

ea880526-72e6-443e-8eab-1d6ddb6a15e8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Monteria

Estado No. 136 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



					Fue Solicitada En La Audiencia Pública De Fecha Veintiocho (28) De Noviembre Del Año Dos Mil Diecinueve (2019), So Pena De Que Se Les Imponga Las Sanciones De Ley. Por Secretaría Emítanse Los Oficios De Rigor.
23001310500420150017102	Ordinario	Nelson Julio Ortiz Herrera	Centro Internacional De Biotecnología Reproductiva Cibre	21/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Primero: Decretar El Embargo Y Posterior Secuestro De Los Créditos Que Tenga A Su Favor La Ejecutada Centro Internacional De Biotecnología Reproductiva Cibre Dentro Del Proceso De Expropiación Adelantado Por La Agencia Nacional De Infraestructura Ani En

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación

ea880526-72e6-443e-8eab-1d6ddb6a15e8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Montería

Estado No. 136 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



Contra De Cibre Radicado
Del Proceso 2021-013 En
El Juzgado 4 Civil Del
Circuito De Montería.
Segundo: Decretar El
Embargo Y Posterior
Secuestro De Los Créditos
Que Tenga A Su Favor La
Ejecutada Centro
Internacional De
Bioteconología
Reproductiva Cibre Dentro
Del Proceso Ejecutivo
Adelantado Por La
Fundación Para La
Integridad Multilateral De
America Fima En Contra
De Cibre Radicado Del
Proceso 2021-159 En El
Juzgado 2 Civil Del Circuito
De Montería. Tercero: Para
El Cumplimiento De Tal
Cautela, Por Medio De La

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación

ea880526-72e6-443e-8eab-1d6ddb6a15e8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Montería

Estado No. 136 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



Secretaría De Esta
Judicatura, Se Oficiará A
Los Juzgados Segundo Y
Cuarto Civil Del Circuito De
Montería En Orden A Que
Ordenen Las Medidas
Cautelares Decretadas,
Acorde A La Motiva De La
Presente Providencia Y En
Concordancia Con Lo
Prescrito En El Numeral 5
Del Artículo 593 Del Código
General Del Proceso.
Cuarto: Envíese Oficio Con
Destino Al Juzgado
Primero Civil Del Circuito
De Ejecución De
Sentencias De Bogotá, En
El Cual Se Remitirá
Constancia De La
Liquidación Del Crédito
Aprobada Dentro Del
Proceso De La Referencia.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación

ea880526-72e6-443e-8eab-1d6ddb6a15e8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Montería

Estado No. 136 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



Por Secretaría Elabórese
El Oficio De Rigor.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación

ea880526-72e6-443e-8eab-1d6ddb6a15e8